

ACTA PROVISIONAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2019

En Puerto Real, el día 2 de mayo, a las 12:30 horas en segunda convocatoria tiene lugar, en la Sala de Juntas del C.A.S.E.M., la sesión ordinaria de la Junta de Escuela, bajo la presidencia del Sr. Director, D. Juan Moreno Gutiérrez, a la que asistieron los miembros que, a continuación, se detallan¹:

Equipo de Dirección:

Prof. Moreno Gutiérrez, Juan
Prof. Corredor Cebrián, Cristóbal
Prof. Teijeiro Lillo, María Eugenia

Miembros Natos:

Prof. Corrales Alba, Carlos
Prof. García Gómez de Barreda, Daniel
Prof. Sánchez de la Flor, Francisco (JA)
D^a Zajara Espinosa, Mercedes (JA)

Profesorado con vinculación permanente a la Universidad:

Profa. Bocanegra Valle, Ana
Profa. Losey León, M^a Araceli (JA)
Prof. Chover Serrano, Juan Enrique (JA)
Profa. Martín Arrázola, Carolina (JA)
Prof. Moreno Marchal, Joaquín
Prof. Nogueroles Alonso de la Sierra, Pedro

Personal docente e investigador sin vinculación permanente a la Universidad:

Profa. Amado Sánchez, Yolanda
Profa. Durán Grados, Cristina Vanessa

Personal de Administración y Servicios:

Bermúdez Travieso, Tomás
Salmerón Vaca, Antonio
Villasán Quevedo, María Dolores (JA)

Estudiantes

Arránz Martínez, Alfonso
Martínez Sánchez, Bárbara (A)
Martínez Silvano, Adrián (A)

¹ Leyenda: (JA): Justifica Ausencia; (A): Ausente.

Invitados permanentes según art. 20.2 del Reglamento de Régimen Interno:

Prof. Piniella Corbacho, Francisco

Otros invitados:

Jígena Antelo, Bismarck

La sesión se desarrolló de conformidad con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO:	Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 31 de enero de 2019.
PUNTO SEGUNDO:	Aprobación, si procede, de los Autoinformes del curso académico 2017-2018 de los Títulos de Grado que se imparten en este Centro.
PUNTO TERCERO:	Aprobación, preliminar, del Plan Docente, para el curso académico 2019-2020, de los Títulos de Grado que se imparten en este Centro.
PUNTO CUARTO:	Asuntos de trámite.
PUNTO QUINTO:	Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 31 de enero de 2019.

El Prof. Dr. Juan Moreno Gutiérrez, Director del Centro, inicia la sesión sometiendo a su aprobación el acta de la sesión de 31 de enero de 2019. La Junta de Escuela la aprueba por asentimiento.

PUNTO SEGUNDO. Aprobación, si procede, de los Autoinformes del curso académico 2017-2018 de los Títulos de Grado que se imparten en este Centro.

La profa. Dra. M. E. Teijeiro Lillo, como Responsable de Calidad toma la palabra informando sobre el proceso de elaboración, por parte de los Coordinadores de Grado, de los Autoinformes de los Títulos que se imparten en EIMANAR. Se procede a un resumen de los distintos ítems que integran el informe y se destacan las acciones planificadas para dar respuesta a las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA. En concreto las acciones desplegadas como propuestas de mejora (apartado IX) y las acciones desarrolladas en los planes de mejora previstos (apartado X).

De forma específica se indican los siguientes aspectos:

- Diseño, organización y desarrollo del programa formativo:
 - Programa y difusión de actividades de apoyo y orientación.
 - Programa y difusión de procedimiento para elección y realización del TFG.

- Programa y difusión de actividades de orientación profesional.
- SGC
 - Fomentar convenios colaboración con empresas externas.
 - Diseño de protocolos específicos para TFG.
- Profesorado
 - Reuniones con Delegados y Tutores de curso para analizar las carencias y debilidades sobre la coordinación académica.
 - Reunión con profesorado-tutor de TFG para la adopción de medidas vinculadas al proceso de elaboración y defensa.
- Gestión prácticas externas
 - Reunión con tutores académicos para adopción de medidas para la mejora de las mismas.
 - Incrementar la comunicación con la tutorización de la empresa para análisis de las insuficiencias detectadas.
 - Difusión, entre estudiantes, del nivel de exigencia de las entidades colaboradoras.

El prof. Dr. Joaquín Moreno Marchal, Coordinador del Grado en Ingeniería Radioelectrónica insiste en las siguientes cuestiones:

- Relevancia de participar en las encuestas sobre la implementación de la calidad en la Escuela.
- Mayor difusión de las asignaturas vinculadas a proyectos de innovación docente.
- Mayor difusión de los títulos y promoción en las Jornadas de Orientación Universitaria.
- Reunión con tutores para análisis de las debilidades que presentan las prácticas externas y el TFG.

Por otro lado, se presenta una propuesta para la elaboración de un curso de formación o asignatura optativa de metodología, en el 3º curso, para facilitar a los estudiantes el desarrollo de la asignatura "Trabajo Fin de Grado", que podría impartirse como créditos de libre disposición (6).

PUNTO TERCERO. Aprobación, preliminar, del Plan Docente, para el curso académico 2019-2020, de los Títulos de Grado que se imparten en este Centro.

El profesor Cristóbal Corredor Cebrián, Responsable de Ordenación Académica, informa cambios y aprobación del contenido de las fichas 1ª.

El plan docente preliminar para el curso académico 2019-2020 se aprueba por unanimidad.

PUNTO CUARTO. Asuntos de trámite

Sin asuntos de trámite.

PUNTO QUINTO. Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

Finalmente, el Director da por finalizada la sesión reiterando su agradecimiento a la totalidad de asistentes.

Si otros asuntos, se cierra la sesión a las 13:30 horas, de la que como Secretaría doy fe.

María Eugenia Teijeiro Lillo

Vº Bº, El Director
